



PRESIDENCIA MUNICIPAL
HUICHAPAN, HIDALGO.

**DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

TRAMITES Y SERVICIOS

Nombre del trámite, servicio o programa	Descripción u objeto	Costo	Requisitos	Formatos	Fundamento legal
Reposición de documentos emitidos	Otorgar copia de documentos del expediente solicitado por el propietario o representante legal, cumpliendo con la necesidad del usuario	235.3	1. Solicitud por escrito dirigida a la Arq. María Teresa Cruz Aranzolo, Directora de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial (especificando el asunto o trámite requerido y con que fin lo solicita) 2.- Copia de identificación oficial 3.- Número telefónico de contacto.	No	Art. 29 de la Ley de Ingresos del Municipio de Huichapan, Hidalgo 2020 y Art. 155 fracción II de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Hidalgo